

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 8 de abril de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, de apertura de trámite de información pública del expediente de modificación sustancial de la autorización ambiental integrada que se cita. (PP. 911/2015).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, y en el artículo 15 del Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, así como en el artículo 24 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a abrir trámite de información pública en el expediente incoado en esta Delegación Territorial, de modificación sustancial de la autorización ambiental integrada que se cita:

Núm. Expte.: AAI/JA/060/M2.

Finalidad: Instalación de caldera de vapor.

Entidad solicitante: Matadero Frigorífico de Begijar, S.A.

Emplazamiento: C/ Río Ebro, 26, C.P. 23529, Estación de Bejigar (Jaén).

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación que obra en el expediente, durante un plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, plazo durante el cual podrán formularse las alegaciones que se estimen convenientes. A tal efecto, el expediente indicado estará a disposición de los interesados de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en esta Delegación Territorial, Servicio de Protección Ambiental, en C/ Doctor Eduardo García Triviño, 15, 3.ª planta, 23071, Jaén.

Jaén, 8 de abril de 2015.- El Delegado, Sebastián Quirós Pulgar.